

# Programa Español de Voluntariado Universitario en Naciones Unidas.

Edición 2012

## Introducción

El Programa Español de Voluntariado Universitario en Naciones Unidas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio es fruto de la colaboración entre las universidades públicas españolas y Voluntarios de Naciones Unidas (VNU). La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) actúa como coordinadora nacional. Es un programa financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) así como por las universidades públicas españolas participantes.

Hasta la fecha más de 200 estudiantes han participado en proyectos de distinta índole relacionados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): medio ambiente, salud, educación, nuevas tecnologías, género, prevención de riesgos, etc. en distintos programas, proyectos y agencias de Naciones Unidas en países en desarrollo.

La participación se hace a través del envío de voluntarios/-as universitarios/-as, que durante seis meses se incorporarán en un proyecto de voluntariado enfocado hacia alguna de las áreas de desarrollo en las que se concretan los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Cumbre del Milenio de Naciones Unidas celebrada el 8 de septiembre 2000, da origen a los ODM en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Esta Declaración fue adoptada por la totalidad de los 189 estados miembros (147 de ellos representados por sus jefes de Estado o de gobierno). Dichas metas se fijaron para el año 2015 con referencia a la situación mundial de 1990.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

### Condiciones:

Los/-as voluntarios/-as universitarios/-as que resulten seleccionados/-as colaborarán en terreno durante seis meses. Las personas participantes dispondrán de:

- manutención en terreno, 850 €/mes
- seguro médico y de responsabilidad civil, 750 €
- gastos de viaje al país de destino, hasta 1.500 €
- gastos de instalación en el país de destino, 850 €
- formación específica sobre el programa y el puesto, en Madrid; previsiblemente en el mes de noviembre (financiada por el programa).

Es **importante** conocer que la **selección definitiva** se puede alargar por diversas causas, por lo que el compromiso de las personas candidatas debe ser hasta el final del proceso de selección definitiva, prevista para la tercera semana de octubre.

Los/-as voluntarios participantes serán considerados como Voluntarios de Naciones Unidas dentro del marco específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid y Voluntarios de Naciones Unidas, por lo que deberán seguir las normas, condiciones y código de conducta de la organización.

La fecha de incorporación a destino será durante el último trimestre del año.

### Requisitos para participar:

- ✓ Ser alumno oficial de la UPV (no se consideran estudiantes con programas o becas de intercambio ni alumnos de títulos propios). Pueden solicitarlo estudiantes de grado, postgrado, doctorandos, etc. (tanto planes antiguos como nuevos).
- ✓ Tener cumplidos 25 años en el momento de incorporarse al puesto.
- ✓ Tener un alto nivel de inglés.
- ✓ Tener experiencia y/o interés en la cooperación al desarrollo y voluntariado.
- ✓ Cumplir los requisitos técnicos específicos del puesto solicitado.
- ✓ Tener gran capacidad de adaptación y habilidades interculturales.
- ✓ Tener gran motivación y fuerte capacidad de compromiso.

### Cómo inscribirse:

1º. Consultar los puestos de la convocatoria 2012 en la página web del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) de la UPV ([www.accd.upv.es](http://www.accd.upv.es)).

2º. Rellenar la hoja de solicitud (Ficha del candidato/-a), optando a un **máximo de dos puestos**.

3º. Entregar la siguiente documentación ANTES DEL 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 15H por **email**:

1. Ficha de Candidato/-a.

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:

nombre\_apellido1\_apellido2\_ficha

2. DNI.

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:  
nombre\_apellido1\_apellido2\_DNI

3. Pasaporte en vigor.

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:  
nombre\_apellido1\_apellido2\_pasaporte

4. Documentos acreditativos de pertenecer a la UPV: expediente académico y matrícula del curso 2011-2012 ó 2012-2013.

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:  
nombre\_apellido1\_apellido2\_expediente académico, nombre\_apellido1\_apellido2\_matrícula

5. Modelo adaptado de CV Europeo en inglés y en español, que puedes presentarlo adicionalmente en otro idioma requerido para el puesto.

Puedes descargarlo [aquí](#).

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:  
nombre\_apellido1\_apellido2\_CV\_es, nombre\_apellido1\_apellido2\_CV\_en

6. Carta de motivación (en inglés, español y/o en el idioma que se indique) específica para cada puesto que se elija. Al presentar esta documentación se debe especificar el nombre del proyecto al que se opta.

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:  
nombre\_apellido1\_apellido2\_1carta\_es, nombre\_apellido1\_apellido2\_1carta\_en

7. 2ª carta de motivación (en inglés, español y/o en el idioma que se indique) específica para un segundo puesto vacante si el candidato decide presentarse para otro puesto, que será valorado y denominado como “opción 2” en su orden de preferencias.

El nombre del documento a enviar por e-mail tiene que tener la estructura:  
nombre\_apellido1\_apellido2\_2carta\_es, nombre\_apellido1\_apellido2\_2carta\_en

La documentación e información presentada en la solicitud debe estar completa y verificada al detalle pues en base a ella VNU realizará la selección y no habrá modificaciones ulteriores.

#### IMPORTANTE:

- ⇒ Se recomienda encarecidamente no esperar al último día estipulado para formalizar la inscripción ya que no se admitirán candidaturas más allá de las fechas y horas marcadas. En caso de cualquier eventualidad la persona candidata es la única responsable de tener a tiempo su candidatura.
- ⇒ AVISO: por vacaciones no se dará información, ni se recogerá ninguna documentación, ENTRE EL 1 Y EL 31 DE AGOSTO.

## Plazos

PLAZOS UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	
CIERRE INSCRIPCIÓN	12 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HORAS
FECHAS PREVISTAS PARA ENTREVISTA EN INGLÉS A PRESELECCIONADOS/AS	17 A 19 DE SEPTIEMBRE SEGÚN CITA PREVIA
AVISO CANDIDATOS/AS: por vacaciones no se dará información, ni se recogerá ninguna documentación ENTRE EL 1 Y EL 31 DE AGOSTO.	

**COMPRUEBA LOS PUESTOS EN LA PÁGINA WEB DEL CCD**

**ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES DEBEN DIRIGIRSE A SU SERVICIO  
CORRESPONDIENTE**

**Más información:**

**Centre de Cooperació per al Desenvolupament**

[www.accd.upv.es](http://www.accd.upv.es)

[ccd@upvnet.upv.es](mailto:ccd@upvnet.upv.es)

**Tel. 963879683**